



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 644-2019-R-UNAS

Tingo María, 20 de septiembre de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El Proveído del Señor Vicerrector Académico, de fecha 19 septiembre de 2019, sobre licencia con goce de haber; (Registro N° 3067 SG).

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto, el Vicerrector Académico, hace llegar la Carta N° 776-2019-FRNR/UNAS, del Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, quien manifiesta que mediante Resolución N° 414-2019-D-FRNR-UNAS, autoriza la licencia con goce de haber de la Dra. YANE LEVI RUIZ, del 24 al 30 de septiembre de 2019, con finalidad de viajar al País de México, a fin de participar como ponente en el "CONGRESO INTERNACIONAL DE RECURSOS NATURALES - LEON 2019, MEXICO", con el Trabajo: CRIANZA DE ARCHAEOPREPONA DEMOPHON LINNAEUS (LEPIDOPER: NYMPHALIDAE) EN TRES TIPOS DE AREAS DE MANEJO DE TINGO MARIA, PERÚ.

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". En ese orden de ideas, es necesario otorgar licencia con goce de haber a la Dra. YANE LEVI RUIZ DEL 24 al 30 de septiembre de 2019.

Contando con el documento del Visto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - OTORGAR, la licencia con goce de haber del 24 al 30 de septiembre de 2019, a la Dra. YANE LEVI RUIZ, con finalidad de viajar al País de México, a fin de participar como ponente en el "CONGRESO INTERNACIONAL DE RECURSOS NATURALES - LEON 2019, MEXICO", con el Trabajo: CRIANZA DE ARCHAEOPREPONA DEMOPHON LINNAEUS (LEPIDOPER: NYMPHALIDAE) EN TRES TIPOS DE AREAS DE MANEJO DE TINGO MARIA, PERÚ.

Regístrese y Comuníquese.




FRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL